

ACTA NÚM. 41 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE. **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5990, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE A LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO, PARA QUE COMISIONEN A PERSONAL RESPONSABLE BAJO SU DIRECCIÓN A TENER INFORMADOS PERMANENTEMENTE A FAMILIARES DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS EN LA ENTIDAD PARA EL SEGUIMIENTO Y EL ESCLARECIMIENTO EN LAS INVESTIGACIONES.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. S/N. RELATIVO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR

ESTA LEGISLATURA LA CUAL CONTIENE LAS BASES, A FIN DE QUE LAS AGRUPACIONES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y A LOS CIUDADANOS EN GENERAL, PRESENTEN LAS PROPUESTAS PARA DESIGNAR A 2-DOS COMISIONADOS UN PROPIETARIO Y UN SUPERNUMERARIO QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIENES DURARÁN EN SU CARGO EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN VIGOR, EN SUSTITUCIÓN DE LOS CIUDADANOS LIC. GILBERTO ROGELIO VILLARREAL DE LA GARZA, COMISIONADO PROPIETARIO Y LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN, COMISIONADA SUPERNUMERARIA.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. ELIGIO DEL TORO OROZCO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUE EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA LOS EX TRABAJADORES MIGRATORIOS DE NUEVO LEÓN, PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2009 DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL POR UN MONTO DE 12 MILLONES SE AFECTE EN UN FIDEICOMISO CUYAS REGLAS DE OPERACIÓN SEAN DETERMINADAS DE MANERA COORDINADA POR LOS REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO Y ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. ASÍ MISMO, EL MONTO POR 12 MILLONES DE PESOS PREVISTO PARA TAL FIN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2010, SE TRANSFERIRÁ A ESTE FIDEICOMISO Y SE SUJETARÁ A LAS REGLAS AL EFECTO.- INTERVINIERON SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.-**FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA GIRE ATENTO EXHORTO AL C. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE CAMINOS, PARA QUE EN SU PLAN DE TRABAJO QUE INICIA AL FRENTE EL ORGANISMO QUE PRESIDE, CONTEMPLE DAR MANTENIMIENTO Y LA INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE CURVAS, VADOS, ZONAS PELIGROSAS, ETC. Y SOBRE TODO BARRERAS PROTECTORAS EN LA CARRETERA QUE COMUNICA A LAS COMUNIDADES EL CERCADO HASTA LA LAGUNA DE SÁNCHEZ DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.- INTERVINIERON

APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, HUMBERTO GARCÍA SOSA. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SOLICITANDO QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE AGREGUEN AL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE ACEPTADO POR LA PROMOVENTE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, CON LAS INTERVENCIONES SEÑALADAS.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, INSTRUYA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO C. JAVIER TREVIÑO CANTÚ Y AL C. JOSÉ GERMÁN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL, PARA QUE CADA UNO DENTRO DE SUS ÁMBITOS Y FACULTADES ESTABLEZCAN CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ENTIDADES DEL PAÍS Y SE PUEDAN ESTABLECER MÓDULOS DE LOS LLAMADOS CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA QUE LOS CIUDADANOS ORIGINARIOS DE OTRO ESTADO PUEDAN REALIZAR SU TRÁMITE DE ACTAS DE NACIMIENTO, DE MATRIMONIO, DE DEFUNCIÓN Y DE NO EXISTENCIA AQUÍ EN NUEVO LEÓN.- INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, SEÑALÓ QUE DESDE QUE SE RECIBIÓ EL PAQUETE FISCAL ESTATAL PARA EL AÑO 2010 POR PARTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO, TODAS LAS BANCADAS, INCLUYENDO LA MAYORITARIA DEL PRI, MANIFESTARON SU INTENCIÓN DE SOMETERLO A UN ANÁLISIS PROFUNDO. SIN EMBARGO, EL JUEVES PASADO EL GRUPO MAYORITARIO DEL PRI DIO REVERSA APROBANDO UNA REUNIÓN “LIGTH”, NEGÁNDOSE CON ELLO A CUMPLIR EL ACUERDO APROBADO POR EL PLENO, PARA DISCUTIR Y ANALIZAR EN COMISIONES LOS TEMAS DEL PAQUETE FISCAL EJERCICIO 2010. POR LO QUE A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN MANIFIESTA SU RECHAZO AL DEBATE LIGERO, PUES LOS CIUDADANOS ESPERAN UN DEBATE DE ALTURA, UN ANÁLISIS DE FONDO Y UN PRESUPUESTO INCLUYENTE.- INTERVINIERON EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ.

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD A FIN DE QUE TENGA A BIEN INCLUIR A LOS CIUDADANOS DISCAPACITADOS COMO RECEPTORES PRIORITARIOS DE LA VACUNA CONTRA EL VIRUS AH1N1.- INTERVINO SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA DENTRO DEL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO UTILIZARÁ LA FRASE **“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”** COMO EPÍGRAFE EN LA PAPELERÍA OFICIAL DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO. ASIMISMO, SE ENVÍE EXHORTO A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO, AL PODER JUDICIAL Y DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE DENTRO DEL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO UTILICEN LA REFERIDA FRASE EN LA PAPELERÍA OFICIAL. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LO QUE CORRESPONDE A LA PAPELERÍA OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33VOTOS.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SEÑALÓ QUE EN EL 2003 UNO DE LOS PUNTOS MÁS DISCUTIDOS FUE EL HORARIO DE VENTA Y CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, FIJÁNDOSE PARÁMETROS MÁXIMOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ESTATAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL, CON EL FIN DE QUE LOS MUNICIPIOS PUDIERAN REDUCIRLOS. Y AHORA CON LA PROPUESTA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, PARA MODIFICAR LA LEY ANTIALCOHOL CON EL FIN DE PERMITIR QUE LOS CENTROS NOCTURNOS VENDAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y CIERREN HASTA LAS 4:30 HORAS, Y QUE PRECISAMENTE EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA LO PERMITIÓ ESTE FIN DE SEMANA, POR LO QUE LE SOLICITAN AL C. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, ASUMA SU RESPONSABILIDAD COMO ALCALDE Y NO DE EMPRESARIO CERVECERO NI DE PROMOTOR DE ANTROS. - INTERVINIERON EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL², JOSÉ ÁNGEL

ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, INFORMÓ QUE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO, FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA DE HACIENDA, QUE TENÍAN LA REUNIÓN PARA EL FINAL DE LA SESIÓN, SE CAMBIÓ PARA LAS CINCO DE LA TARDE.- **EL PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 41-LXXII-09. S.O.
LUNES 30 DE NOV. DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
NOVIEMBRE 30 DE 2009**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO SIGNADO POR ESTA LEGISLATURA DONDE SE LE SOLICITABA A LOS AYUNTAMIENTOS EL CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 82 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN.**

 - 2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. CLAUDIA DÁVILA RUIZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA AMONESTACIÓN POR DELITOS Y RESTAURACIÓN DE DAÑOS A LA VÍCTIMA.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**
- HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.
- C. PRESIDENTE: SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ING. LETICIA VILLARREAL YEYERINO, TESORERA MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA CORRECCIÓN A LA PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6121 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

 - 4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. PROFRA. CATARINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA CORRECCIÓN A LA**

PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6110 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.